

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 97.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 1.940.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Mesa de Contratación.
Localidad y código postal: Madrid, 28004.
Teléfono: 917 01 70 00, extensión 323-53.
Telefax: 915 23 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencias económica y financiera: Según punto 7.3.4 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (Plaza del Rey, 1), de nueve a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 15 de septiembre de 1999, a las diez horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de julio de 1999.

Madrid, 12 de julio de 1999.—El Director general de Personal y Servicios.—31.687.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la prórroga del contrato de servicio mantenimiento integral de las instalaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes, adjudicado en su día por concurso.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 40/99 SG-sc (expediente inicial 11/98 CSD-SC).

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de las instalaciones deportivas del CSD.
c) Lotes: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 14 de mayo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Prórroga del contrato adjudicado por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 28.065.000 pesetas (168.674,04 euros).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 14 de junio de 1999.
b) Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 22.134.866 pesetas (133.033,22 euros).

Madrid, 13 de julio de 1999.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996), Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Ignacio Ayuso Canals.—31.447-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Ávila por la que se anuncia concurso y subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se indican.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial de Educación y Cultura de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:*

Número de expediente: O.R. 51/99. Ampliación y reforma (0+6) unidades en el colegio público «Juan XXIII», de Fontiveros.

Presupuesto de contrata: 96.100.001 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

Número de expediente: O.R. 86/99. Construcción de una unidad más aula de apoyo en el colegio público de la Serrada, C.R.A. «Valle Amblés».

Presupuesto de contrata: 15.000.001 pesetas.

Plazo: Cinco meses.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Subasta.

3. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

4. *Obtención de documentación e información:* Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Cruz Roja, 2, 05001 Ávila, teléfono 920 22 92 50, fax 920 22 96 78, hasta el cierre de admisión de ofertas.

5. *Requisitos específicos del contratista en las obras que no se exija clasificación:*

a) Acreditación de solvencia económica y financiera: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, preferentemente lo contenido en el punto 1.a).

b) Acreditación de solvencia técnica: Por uno o varios de los medios indicados en el artículo 17, preferentemente lo contenido en el apartado b), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 10 de agosto de 1999, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección Provincial de Educación y Cultura.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días.

7. *Revisión de la documentación:* La Mesa de Contratación, el día 11 de agosto de 1999, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y se publicará el acta en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, a efectos de notificación.

8. *Apertura de las ofertas:* El día 16 de agosto de 1999, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Ávila.

9. *Adjudicación:* La Resolución de adjudicación se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal como se establece en el pliego.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Ávila, 23 de julio de 1999.—El Director provincial, Lorenzo Piera Delgado.—32.293.

Resolución de la Dirección Provincial de Ceuta por la que se publica la adjudicación, mediante el sistema de concurso procedimiento abierto, del contrato de servicio que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Ceuta.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

IS99: Servicios de limpieza en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Siete Colinas», de Ceuta.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.246.680 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 7 de julio de 1999.

b) Adjudicatario: «Servicio de Limpieza APROS, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.240.680 pesetas.

Ceuta, 12 de julio de 1999.—El Director provincial accidental, José María Sancho Pinilla.—31.605-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia contratación de obras y suministro, por el sistema de concurso, procedimiento abierto.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, la obra y el suministro que se detallan a continuación:

Obras:

Torrijos: Construcción de gimnasio compartido en los Institutos de Educación Secundaria «Alonso de Covarrubias» y «Juan de Padilla».

Presupuesto de contrata: 48.407.083 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D, subgrupos todos.

Equipamiento de infantil y primaria:

Mobiliario: 20.314.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación de urgencia a los efectos señalados en el apartado b) del artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.